Reglamento de Sala Telmex

1.- La Sala Telmex es un espacio físico diseñado para proveer acceso a las computadoras, proyectores y servicios de red.
2.- Los usuarios de la Sala Telmex deberán acatar todas las disposiciones del presente reglamento.
3.-Dentro de las instalaciones del Edificio de Cómputo y la periferia los usuarios deben permanecer en orden y guardar silencio para no perjudicar otras actividades académicas.
4.- Se deberá respetar el horario previamente asignado para ocupar la Sala Telmex.
5.-No se permitirá la estancia de los alumnos en la Sala Telmex sin la presencia de su profesor en el horario correspondiente.
6.- Se prohíbe fumar dentro del Edificio de Cómputo.
7.- Se prohíbe introducir alimentos y/o bebidas.
8.- Se prohíbe ejecutar juegos y cualquier tipo de software ajeno a la finalidad académica de la Sala Telmex.
9.- Se debe hacer un uso adecuado del equipo de cómputo para no afectar a los otros usuarios.
10.- Se debe reponer económicamente cuando por imprudencia o negligencia se dañe, se rompa, se pierda o se descomponga el equipo de cómputo o inmobiliario de la Sala Telmex.
11.- Al hacer uso de una computadora revise que todo se encuentre en orden y en buen estado. Si existe algún desperfecto, notifíquelo al profesor antes de ser utilizada.
12.- Al término de la clase se debe apagar el equipo.
13.- Al término de la clase se debe dejar limpia (sin basura) el área de trabajo.
14.- Los usuarios que incurran en alguna falta contra este Reglamento estarán sujetos a una sanción, la cual dependerá de la gravedad de la misma.
15.- Los casos no previstos en este Reglamento quedarán a consideración de la Coordinación de Cómputo.
16.- No podrá ingresar al Centro de Cómputo ninguna persona ajena al Plantel.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL REGRESO A LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DE COVID-19

Sala Telmex

La Sala Telmex es un espacio donde los profesores pueden solicitar la sala cuando necesitan computadoras y proyector para enriquecer su clase. Aunado a lo anterior se programan diversas actividades institucionales (Ticómetro, PROUNAM e INVOCA, Taller de Desarrollo de Habilidades Informativas, etc.), así como seminarios, diplomados y talleres que implementan las coordinaciones del plantel. Para atender a los profesores y estudiantes se proporciona servicios y recursos tecnológicos de cómputo, audiovisuales y asistencia personalizada para la utilización de software.

Con la pandemia de COVID 19 se suspendieron las actividades académicas y por lo tanto se suspendió el servicio del Edificio de Cómputo y la Sala Telmex, la cual lleva cerrada más de un año, el último mantenimiento que se dio a los equipos de cómputo fue el 6 de enero de 2020. Es indispensable actualizar el software y verificar el funcionamiento de todos los equipos de cómputo y dispositivos audiovisuales.

La Sala Telmex se encuentra ubicada en la planta alta del Edificio de Cómputo, hay dos espacios administrados, el primero denominado “Sala Telmex” cuenta con 59 computadoras con acceso a internet, sin cámara de video, y sin bocinas; en el segundo espacio, ubicado frente a “Sala Telmex”, denominado “Sala de Consulta 2”, cuenta con 64 computadoras con acceso a internet, sin cámara de video y sin bocinas (una de las computadoras no funciona por falta de memoria RAM).

Es necesario para el retorno a la nueva normalidad considerar los siguientes aspectos para la protección de los profesores y estudiantes.

1. Todos los profesores y estudiantes sin excepción deben llevar cubrebocas (sobre nariz y boca) y si es posible careta.
2. Lavarse las manos con frecuencia, usar agua y jabón o un desinfectante de manos a base de alcohol.
3. Respetar la sana distancia 1.8 metros entre los usuarios.
4. En cada uno de los lugares deben de estar el 30% de su capacidad, es decir, debe existir, como mínimo, espacio de dos computadoras vacías entre cada usuario para garantizar la sana distancia. En Sala Telmex podrán ingresar

máximo 20 usuarios por sesión, en Sala de Consulta 2 podrán ingresar máximo 26 usuarios por sesión.
5. Antes y después de usar el equipo limpiarlo con una toallita sanitizadora. Después depositar la toallita en un contenedor.
6. No se permitirá la estancia de estudiantes en Sala Telmex sin la presencia de su profesor en el horario correspondiente.
7. No compartir ningún tipo de material personal (Plumas, lápices, calculadoras, celulares, etc.).
8. No ingerir alimentos en el interior de la Sala Telmex.
9. Respetar los espacios y señalizaciones adecuadas para mantener la sana distancia.

Es necesario contar con:

1. Termómetro en las entradas de la Sala Telmex, para revisar la temperatura de los usuarios.
2. Personal de limpieza para la continua limpieza y desinfección del espacio.
3. Jabón para lavarse las manos, así como un secador.
4. Dispensadores con gel antibacteriano.
5. Toallitas desinfectantes para las computadoras y escritorios.
6. Contar con contenedores para desechar los residuos.

En caso de que algún usuario tenga fiebre (más de 38 °C), tos o dificultad para respirar, referir al usuario al servicio médico del plantel.

A fin de lograr un retorno de actividades con los profesores y estudiantes es necesario respetar cada uno de los puntos anteriores y contar con los recursos necesarios para una limpieza y desinfección eficiente de los espacios.

Atte.
Sala Telmex
Coordinación de Cómputo
CCH Oriente